



Mandan al IMSS a rescatar Insabi

NATALIA VITELA

IMSS Bienestar se hará cargo de la cobertura médica que no logró el Insabi a casi tres años de que fue creado para sustituir al Seguro Popular.

Tras una serie de tropiezos, que incluyeron drásticas caídas en el número de personas atendidas y disminución de recursos ejercidos, fallas en el abasto de medicinas en los hospitales a su cargo, falta de servicios de especialidades, entre otros documentados a lo largo de su operación, ayer un decreto presidencial confirmó que gran parte de sus tareas de dar atención a población sin seguridad social serán absorbidas por IMSS Bienestar.

Publicado ayer en el Diario Oficial de la Federación, el nuevo decretazo trasladó, sin reforma legal de por medio,

las funciones que el Congreso había asignado al Insabi en noviembre de 2019.

Ahora, constituido por el nuevo decreto como un Organismo Público Descentralizado, IMSS Bienestar se hará cargo de toda la infraestructura de salud de los estados, que así lo acepten, para centralizar el servicio.

Octavio Gómez-Dantés, especialista del Centro de Investigación en Sistemas de Salud del Instituto Nacional de Salud Pública, consideró que transferirle a IMSS Bienestar la responsabilidad de prestarle servicios a cerca de 70 millones de personas es una ilusión.

Para Éctor Jaime Ramírez, de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, este decreto hace letra muerta al Insabi y fragmenta el sistema de salud.